



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, número suelto, 5 céntos.
En el resto de España, semestre 250 pts.— En Argelia, semestre, 5.

Periódico independiente

DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

La correspondencia al Administrador

Plaza Mayor, número 14

ELCHE

Carta abierta

Mi estimado señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE: Si que tiene razón su periódico de lamentar la indiferencia con que se ha tomado el importante proyecto del desvío de las aguas del Pantano.

Pero, amigo mío, pedir que las gentes se atrevan á sostener en público sus opiniones y á exponer lo que piensan, sinceramente, por medio de la prensa, es pedir golle-rias. Defender una obra de general interés para un pueblo, resulta algo difícil, porque tales obras suponen casi siempre algún sacrificio económico, la destrucción de arraigadas rutinas y el menoscabo de particulares egoísmos. Aún para decir que San Agatángelo nació acá ó acullá, se necesita valor como el que tiene para tales cosas mi pariente Ibarra, porque es muy fácil herir los sentimientos piadosos de quien haya venido adorando al Santo por la peana, es decir, por ser ó no paisano.

Por lo visto, la fuerza de 385 caballos efectivos que produciría el desvío de las aguas de ese Pantano, no logran desviar el curso rutinario de las voluntades ilicitanas. ¡Cómo ha de ser! Yo no entiendo de hidráulica; pero por amor á mi país natal, pareceme de utilidad suma el proyecto de que se trata, y por si los ejemplos sirven de algo, voy á permitirle dar á usted algunos datos prácticos, recogidos de la vida real de este pueblo de mi actual residencia.

Sin haber aquí la escasez de agua que se observa en Elche, concibió la «Sociedad de la mina pública» de ésta, el proyecto de utilizar el agua pluvial que discurre por las vertientes de unas montañas próximas, y en poco más de dos años ha construido un muro de contención, importante más de cien mil duros, para contener un millón y medio de metros cúbicos de agua, en una extensión de un kilómetro y medio.

La obra se ha realizado merced á la iniciativa particular, sin el menor auxilio del Estado, de la Provincia ni del Municipio. Verdad es que Tarrasa resulta ser un pueblo laborioso y progresivo. Tiene, además de su pujante industria de tegidos, su Instituto industrial, su Cámara de Comercio con carácter oficial, su Escuela elemental de industrias y de Artes y Oficios Municipal, y recientemente ha

recabado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una de las Escuelas Superiores de industrias, creadas por Real Decreto de 17 de Agosto último.

En la actualidad reina aquí el mayor entusiasmo entre estos activos habitantes para suscribir un empréstito municipal de un millón de pesetas, con destino á obras y mejoras, entre las que figuran la construcción de un edificio modelo para las indicadas Escuelas de industrias, una nueva Casa Consistorial, una plaza-mercado, una red de cloacas, empedrados, etc.

En pocos años háanse construido diversas carreteras que ponen en comunicación esta ciudad con las poblaciones más importantes de la comarca. ¿Cómo se logra esto? Trabajando activamente, rompiendo antiguos moldes, despreciando miserias políticas y nombrando Diputados provinciales y á Cortes como los de aquí, naturales y vecinos de la población, con todos sus intereses en la misma, inteligentes, sin concupiscencias políticas y que se desviven por la prosperidad del Distrito que representan.

Yo no sé si algo de esto hace falta en Elche; mas, por si acaso, creo conveniente darlo á conocer á mis queridos paisanos.

Y usted dispense el atrevimiento y disponga de su muy atento seguro servidor, Q. B. S. M.,

RAFAEL LLOFRIU

Tarrasa 6 de Abril de 1902.

LA VIRUELA

Continúa la viruela atacando á los vecinos de Elche.

Las situaciones tarinistas siempre han tenido el triste privilegio de atraer sobre nosotros alguna plaga. Allá por el año 85 del siglo pasado,—primera etapa tarinista franca,—sufrimos la epidemia cólera; después, en el 99-900, tuvimos intermitentes á porrillo, y cerca, muy cerca, la peste bubónica; y ahora tenemos la viruela, como hemos tenido antes el sarampión y la escarlatina y la difteria.

Gracias que esta epidemia variolosa que hoy invade á Elche, reviste las formas benignas. Casi siempre es discreta, pocas confluente; á menudo no pasa de una ligera varioloide y es con frecuencia una simple varicela.

Si no fuera así, medio Elche hubiera trasladado su residencia al cementerio.

Y es que, á fuerza de pasar por organismos humanos, la viruela parece como que se *civiliza* y va *domesticándose*. Es un lobo que hemos tenido y alimentado en casa y que después de varias generaciones criadas en la domesticidad, se ha transformado en inofensivo falderrillo.

Sin duda por esto la viruela que ahora tenemos en Elche, aún la confluente, carece de serias complicaciones y son contadas las muertes que ocasiona.

Siendo así, para el tratamiento de *nuestra* viruela no hace falta nada. Un ligero purgante al principio, dieta de leche, caldos y alguna yema mejida, algún refresco, cama, mucha limpieza y ventilación indirecta de la habitación en que el enfermo se encuentra, es todo lo que debe hacerse, si no se presenta ninguna complicación.

Lo demás es gastar pólvora en salvas, es decir, dinero en medicinas, tontamente.

El dolor de cabeza, la fiebre, el dolor de riñones que se presenta al iniciarse la enfermedad desaparecen por si solos tan pronto como comienza la irupción. La fiebre suele volver en el periodo de su puración; pero como todo ello no indica nada anómalo ni grave en el curso de la enfermedad, no hay para qué intervenir activamente, dando con ello pretexto á que se altere la normalidad de la dolencia.

Tampoco hay que hacer nada para evitar las cicatrices. Estas son hijas de la supuración. Si esta es tan profunda que destruye el cuerpo papilar del dermis, entonces es inevitable la cicatriz. Si, por el contrario, la supuración se verifica superficialmente en el epitelio, entonces las cicatrices no se formarán.

¿Hay algún remedio que *obligue* á que la supuración se realice donde uno quiera? Absolutamente ninguno. Los *charlatanes* recomiendan muchos; pero nosotros los negamos todos, porque en ninguno encontramos la relación de causa á efecto.

Hágase la prueba, sinó, con todos ellos. Cúbrase con uno cualquiera la pústula de la vacuna, y obsérvese después si queda ó no la cicatriz característica de la vacunación profiláctica. Si queda, el remedio no sirve para nada; no es tal remedio.

Hágase así, tal y como lo deci-

mos, y verán ustedes como esos pretendidos remedios no sirven para nada, y la cicatriz de la vacuna queda indeleble.

Lo que sucede es que si algunos de estos remedios logran fama, es porque en epidemias como esta que ahora padecemos en Elche todos son buenos, ya que siendo la viruela leve y la supuración muy superficial, ella sola se basta y se sobra para no marcar la cara de los enfermos, puesto que el pús se limita tan solo á destruir el epitelio.

Y ahí está dicha la verdad de las cosas tal y como se suceden en la viruela de Elche.

Lo demás es charlatanismo y mercantilismo, á lo que tan aficionado se muestra el vulgo necio.

Diciendo las cosas como son en realidad, creemos cumplir un deber de justicia y de moralidad.

Por eso lo decimos.

Y por eso nos reimos nosotros de muy buena gana de los que en todas partes recetan unturas para que la viruela no deje cicatrices. Tanto valdría que las recetaran para que no las produjera la vacuna ni las heridas hondas. ¡Prueben, prueben y verán!

Así como nos reimos muy á gusto también de ese afán de recetar que á muchos médicos invade en el tratamiento de la viruela que sigue su marcha regular; y después se creen que han hecho cosas buenas, cuando la única cosa buena la ha hecho la naturaleza del enfermo resistiendo vigorosa los embates de la enfermedad, muchas veces á *pesar* del médico.

A lo único que hay que atender en la viruela es á las complicaciones; y estas, felizmente, son muy raras en la epidemia que hoy se desarrolla en Elche.

La septicemia, la infección purulenta, las inflamaciones de los órganos respiratorios, las de la médula, las de las membranas envolventes del cerebro, las de las articulaciones, las del oído y las de los medios componentes del ojo son las principales, y á algunas de ellas se debe la muerte de los variolosos. Por eso á ellas debe prestar atención el médico que sabe cumplir con su deber.

Lo demás se cura ello solo con un buen método espectante é higiénico.

Recetar mucho y hacer como que se hace, sin hacer nada de provecho, es y ha sido siempre labor de picaros para engañar á tontos.

ALFREDO LLOPIS.

Santa María

Antecedentes históricos referentes al citado templo

(Continuación)

«En cuyo estado se quedo en ella por entonces esta instancia hasta que con motivo de haver ocurrido al nuestro Consejo la referida Villa representando las novedades ocurridas con el Reverendo en Christo Padre obispo de Orihuela por las quiebras acahecidas en la enunciada Iglesia en veinte y siete de Mayo de mil setecientos cincuenta y uno en que se desprendieron diferentes pedazos de lo alto de ella se dieron ordenes á la Audiencia en diez y siete de Junio del referido año de mil setecientos cincuenta y uno y dos de Diciembre de mil setecientos cincuenta y dos para que con toda brevedad evaquase y remitiese ante Nos, el informe y diligencias que la estaban encargadas en el asunto. Y en su vista por Auto de dies y ocho de Henero de mil setecientos cincuenta y tres dijo que dava y dio Comisión al nuestro Alcalde maior de la ciudad de Alicante a quien mandava y mando remitir los autos para que nombrase Peritos Arquitectos vecino de la misma y señalando dia y avisando á Hipolito Ravanal y Joseph Herrero vecinos de la Ciudad de Valencia Joseph Teról de la de Alicante Joseph Irlas y Antonio Morell de la citada Villa de Elche que havian declarado en ellos sobre las obras y reparos que se pedia se ejecutasen en la Iglesia de Santa Maria de la nominada Villa de Elche pasase á esta y con asistencia é interbención de todos los susodichos viese y reconociese las que quedan precisas y urgentes en la expresada Iglesia para reparar su Construcción y favrica y haciendo dichos Peritos sus declaraciones formasen Capítulos conforme de ellas y despues las mandase sacar al pregon por termino de quince dias en dicha Ciudad de Alicante y Villa de Elche y remitiese Despacho para que bastasen tambien por el mismo termino en la referida ciudad de Valencia y admittidas las posturas que se dieren las remattase en la de Alicante, en cuja virtud se ejecutaron por dicho nuestro Alcalde maior las referidas diligencias que embio á la cittada nuestra Audiencia con carta en dies y ocho de Febrero de mil setecientos cincuenta y quatro: Y antes de haverse remitido por esta al nuestro Consejo por el Reverendo en Christo Padre Obispo de Orihuela se acudio á N. R. P. con un memorial Exponiendo que la Iglesia Parroquial de Santa María de la Villa de Elche de su Diocesis era Sumptuosa y a ocasión de faltar en ella algunas obras y haver caudales destinados por providencia del nuestro Consejo deseosa la villa de la conclusion de la Iglesia acudio a este solicitando el expediente que fue cometido a nuestra Audiencia de aquel Reino y por sus Ministros Al nuestro Alcalde maior de la Ciudad de Alicante quien paso á nombrar sujettos para la visura de de dicha Iglesia relación del Estado de sus obras y proyecto de Capittulos para su rematte que llevo a efectuarse por dies y siete mil y settecientos pesos: Que quando creio la Villa lograr su buen deseo se encontraba y genera'mente todos sus vecinos con el desconsuelo

de estar previendo la desgracia y fealdad de dicha Iglesia pues á ello se dirijian los Capítulos del remate expresivos de haberse de estrechar sin necesidad las Capillas del Cuerpo de la Iglesia y de haverse de cubrir de obra de mampostería impropia á la de hermosa cantería de que se hallava favricada la Iglesia despues de consumirse inutilmente el dinero y de otros graves inconvenientes entre ellos Exponerse a ruina un famoso Organo que a exfuerzos de las pobres rentas de la Favrica de dicha Iglesia se hallava construido y a no poderse hacer en muchos años la magnífica Fiesta conque anualmente se obsequiava el Misterio de Asunción de Nuestra Señora Que tenia el dicho Reverendo obispo la Justa queja de no haversele dado la menor noticia para las diligencias referidas siendo en casa propia y de su primer cuidado como Iglesia de su obispado el sentimiento de que inutilmente se gastase el dinero y de otros precisos inconvenientes pero llegava a lo sumo su dolor en la Consideración de estar-se mirando desgracia y afeada la Hermosura de tal Iglesia sin la necesidad que havia querido figurar la ambicion al dinero en los sujetos del remate su mala fe en las diligencias para conseguirlo y notorio engaño en el valor pues el total de coste de cuantas obras podía necesitar la Iglesia á la maior perfeccion executadas y conforme á la hermosura de las demas de ella era en cortisima diferencia la mitad del precio del rematte referido segun lo evidenciavan las diligencias que acompañavan al memorial de general visura de toda la Iglesia por los Maestros de maior inteliigencia de aquellos Pueblos y Carta de la misma Villa que dirijio a dicho Reverendo Obispo Que clamava este á los Rs. Ps. de N. R. P. solicitando el remedio y para ello la orden de suspenderse la ejecución de el expresado rematte y de nombrarse en esta Corte Arquitectos inteligentes para revista de las relaciones visuras ó reconocimientos de dicha Iglesia estado de hoy precisos obras y prudentetanteo de su costte a fin de que se ejecutasen Conforme la hermosura de las restantes de la Iglesia con intervencion de dicho Reverendo obispo como alaja de su precisa obligación: Cuió Memorial y diligencias que en el se expresan fuimos servido remitir al nuestro Consejo con real orden de veinte y nueve de Maio del mismo año de mil settecientos cincuenta y quatro para que sobre su contenido consulttase su parecer y al mismo Tiempo se ocurrio ante Nos por la Justicia y Rejimiento de la referida Villa de Elche con una Peticion exponiendo que la nuestra Audiencia de Valencia de orden del nuestro Consejo se hallava entendiendo en el Expecial encargo que se la tenia cometido havia muchos Tiempos sobre las obras y Reparos de la Iglesia Parroquial de Santa Maria de dicha villa por la ruina que amenazava su Favrica como lo hizo presente para su remedio.»

PEDRO IBARRA RUIZ.

(Se continuará.)

Cosas de Elche

Ensalada

Jaime Quiles,—que está enfermo y cojo á consecuencia de un disgusto que sufrió por no sabemos qué

número de pesetas que se extra viaron y que ignoramos aún si se han encontrado ó no en la Administración de consumos,—ha comenzado á pasar comunicaciones á los vecinos de esta ciudad, participándoles el impuesto que les corresponde por el consumo de sal en el corriente año.

Estas comunicaciones las pasa como tal Administrador.

¡Nosotros que creíamos que ya no lo era! ¿Para qué sirve la lógica? ¡Fíese usted de las apariencias! Cojo y enfermo y con un disgusto *morrocotudo* y ¡aún sirve para administrador! ¡En estas situaciones tarinistas pasan unas cosas! Los tarinistas sirven para todo. Enfermos y casi inútiles, á todo se prestan y de todo hacen. ¡Qué fibra!

**

Ya sabemos la sal que pagamos; que es lo mismo que, decir: ya sabemos la sal que nos comemos al año. ¡Tres toneladas! ¿Eh? El 31 de Diciembre seremos lo más salado que ustedes puedan figurarse. ¡Tres toneladas de sal! ¡Un grano de anís!

Pero una cosa nos preocupa y nos quita el sueño, ¿cuánta sal se come al año ese Tarí de nues ros pecados?

Porque ¡cuidado que es salado! ¡Olé, chachipé!

¿Por qué no se hace otro reparto de vinagre y otro de aceite? ¡Para lo que cuesta!...

Así tendríamos ya los ingredientes de una ensalada.

De la ensalada tarinista. Un poco dura y amarga, pero ensalada, al fin.

«La Voz de la Verdad»

Nació de una broma y para una broma.

Avonasac, Espinilla, el Padre Montaña y V. P. *raonaron* una tarde y decidieron hacer un número de un periódico al cual le pusieron por nombre *La Voz de la Verdad*, como pudieron ponerle «*Las habas verdes*» ¡Cosa de broma!

Y nombraron un director; sí, señores, todo un director. Pero un director que no escribe, que no ha escrito nunca ni escribirá jamás. ¡Ni sabe!

Y el Director se lo creyó.

Y dijo que mientras lo fuera no se escribiría nada en su periódico que fuera crítica del Alcalde ó de Tari, ó de la situación esta tarinista, impopular, desacreditada, antipática y odiada del pueblo entero.

Y han sucedido cosas estupendas.

Del número pasado de esto que se llama *La Voz de la Verdad*, se retiraron sueltos y noticias que los redactores enviaron, y que el *Director* se permitió romper y arrojar á un lugar que por lo común es excusado decirlo; ésto después de someterlos á la censura del *pontífice máximo* de esta desdichada situación.

Por estas cosas *admirables*, los redactores dichos se han incomodado, han recogido los papeles y han hecho *mutis* por el foro.

Resúmen de la jornada: que hoy no saldrá ya *La Voz de la Verdad*.

Y si sale no estará redactado ni por V. P. ni por el Padre Montaña, ni por Espinilla ni por Avonasac.

Así nos lo cuentan personas que deben saberlo tan bien como el Director, el director de *La Voz de la Verdad*.

Que ya no tiene voz.

Y que, si continúa publicándose ya no tendrá tampoco *verdad*.

Y, colorin colorado, este cuento se ha acabado.

Vacunación

¡Oh, previsión!

Aquello de que más vale prevenir que curar es un cuento para los tarinistas, como son cuentos para ellos otras muchas cosas.

Cuando ya la viruela, ó *las viruelas*, ha invadido á medio pueblo, han acordado los tarinistas vacunar *gratis* á los que para ese fin acadan á la casa del pueblo, al Ayuntamiento.

¡Más vale tarde que nunca!

¡Y acuden allí con ese objeto gran número de personas, grandes y chicos, hombres y mujeres, niñas y niños.

Y por ahí se les ve á todos con los brazos al aire luciendo sendas *puñaladas* que chorrean sangre...

¡Con qué delicadeza se vacuna en la casa de la ciudad!

Eso es vacunar con ensañamiento.

Errata

Por error de imprenta, y en el antepenúltimo párrafo de suelto *Comanditaria* de nuestra sección de POLITIQUILLA, se nos hizo decir *canalejistas* en vez de *canalistas*.

Conste así, ya que por desgracia los *canalejistas* ningún pito tocan ahora en la casa pública de Elche.

¡Ah, si lo tocaran!

Seguramente que no habría entonces que lamentar tanta *chiquillada* en la casa de todos.

Las cosas serían entonces más grandes.

Ahora todas son pequeñas.

Traslado

La sastrería «El Lujo», establecida en Alicante, se ha trasladado al piso principal del mismo local que ocupaba en la calle Mayor, 41. Entrada, San Nicolás, núm. 4.

Comunicados

Señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Enterado como le supongo de la publicación del nuevo periódico local denominado *La Voz de la Verdad*, que apareció por primera vez el 30 del próximo pasado Marzo, y formando parte de aquella redacción el que suscribe, le agradecería en grado sumo hiciera público en las columnas de su ilustrado semanario, que por razones que no son del caso enumerar, por más que estoy dispuesto á exponerlas si á ello se me obligara, desde el día de hoy me he separado de dicha redacción, no teniendo por consiguiente participación alguna absolutamente en nada de lo que en lo sucesivo pueda aparecer en el ya citado periódico.

Rogándole la inserción de la presente y repitiéndole las gracias, se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

José B. Tello

Elche 6 de Abril 1902.

**

Señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted haga público en el periódico de su digna dirección, que el día 3 del actual, escribí una carta al director del periódico local *La Voz de la Verdad* en la que comunicaba á dicho señor que motivos especiales me obligaban á separarme de la Redacción; suplicándole al mismo

tiempo publicara la noticia en el periódico.

El mismo día que recibió mi carta, dijo el señor Director á determinadas personas «que de ninguna manera se publicaria la noticia de mi separación en *La Voz de la Verdad*. Y se salió con la suya el señor Director, por cuanto apareció el número 2 del periódico, correspondiente al domingo 6 del corriente, y en él no se insertaba la noticia de mi separación.

Hoy me veo obligado á pedir hospitalidad en EL PUEBLO DE ELCHE, para hacer público, que me separé de la Redacción de *La Voz de la Verdad*, por no querer sufrir absurdas exigencias, de quien no teniendo condiciones para desempeñar el cargo que ocupa, quiere hacer juguete de sus necedades, á los que poníamos nuestra inteligencia y escasos conocimientos al servicio del periódico.

Dándole las más expresivas gracias por la publicación de esta carta, queda de usted atento seguro servidor q. b. s. m.

J Casanova Bernad.

Elche 8 Abril 1902.

**

Señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE.

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á usted la inserción del siguiente Comunicado en el periódico de su acertada dirección, quedándole sumamente agradecido por tan señalado favor su muy atento afectísimo s. s. q. b. s. m.

A. Sanchez Bernad.

Elche 10 Abril 1902.

Señor Director de *La Voz de la Verdad*. Elche.

Muy señor mío: Cuestiones puramente de índole particular, y la falta material de tiempo para ocuparme de otros asuntos que no sean los de mi profesión, me obligan—bien á pesar mío,—á no seguir en la Redacción del periódico que tan dignamente usted dirige. Ruego á usted la publicación de este comunicado en su ilustrado semanario, suplicándole me despida de todos mis queridos compañeros de Redacción.

De usted como siempre afectísimo s. s. q. b. s. m.

A. Sánchez Bernad.

Elche 9 Abril 1902.

**

Señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE.

Muy distinguido señor mío: Habiéndose debido el nacimiento de *La Voz de la Verdad* á una broma de unos cuantos amigos, me parece que para broma basta con una vez y á lo más con dos. Si se prolongara más podría aplicársenos aquello

de á tal extremo llevada es una broma pesada...

Y para no dar motivo á nada de esto, me separo de dicho periódico quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Vicente Sansano.

Abril 10 de 1902.

**

Señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE.

Muy señor mío: Yo, que si he escrito algo, ha sido poco en *La Voz de la Verdad*, é ignoro todavía si he sido redactor, me atrevo á dirigirme á usted rogándole inserte en las columnas de su ilustrado periódico estas líneas en las que hago pública mi retirada de aquella *Voz*,

porque me encuentro ronco y poco dispuesto, por tanto, á *tocar*.

Agradeciéndole este favor, seré pite suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

V. P.

Abril 11 de 1902

E. P r v e n i r

Esta sociedad de Socorros mútuos, acaba de introducir en su administración una importante mejora que completa cuanto de más esencial se necesita para la buena organización de esta clase de sociedades. El nombramiento de dos facultativos, los señores López Campello y Pascua Urban, para la asistencia de los socios enfermos, y el tener dividido el servicio en dos distritos, Santa María y Llano que sirve el Sr. López Campello, y Salvador y Arrabal de San Juan, que sirve el Sr. Pascual Urban contribuyen á la mejor y más proua asistencia.

Agregado á esto el servicio gratuito de los medicamentos que éstos receten, y del socorro que en casos tales se le suministra al socio enfermo, es, como decíamos antes, el complemento de cuanto por una módica cuota semanal de 25 céntimos, puede proporcionarse el obrero, con lo cual se pone á cubierto de que en una enfermedad, por corta que esta sea, gaste sus pequeños ahorros, y lo que es peor, tenga que recurrir al préstamo y al empeño, que tantos daños causa.

Pocos, muy pocos serán los trabajadores que no estén alistados en uno ú otro centro de esta especie, pero hora es llegada de que, mirando por sus propios intereses, no deje ni uno siquiera de formar parte de las sociedades de socorros.

También es de grandísima conveniencia social y de excelentes resultados, el que gran número de personas de la clase media, regularmente ilustradas, no se desdenn en formar parte de esta sociedad, puesto que los estatutos de la misma no establece cortapisa alguna para ninguna clase social; pues si es evidente que «no solo de pan vive el hombre», no lo es menos que á la clase obrera menos ilustrada por causa de su escasez y su desgracia, puede hacerse un gran favor por los más entendidos y ayudarles á aumentar sus conocimientos en todos los ramos del saber, cosa casi tan necesaria como el propio alimento y asistencia facultativa.

Esto mismo ha tenido en cuenta la Junta directiva de «El Porvenir», y, en su nuevo domicilio, Teatro, 15, duplicado, ha montado un gabinete de lectura sin gasto alguno, puesto que uno de sus socios ha proporcionado gran número de obras científicas é históricas, y lo mismo podrían hacer otros socios que estuviesen en condiciones para ello, contribuyendo entre todos á la ilustración de la clase proletaria, base esencialísima y casi única del bienestar tan deseado para esta clase.

Aléjense, pues, toda clase de dudas, y contribuyamos todos á esta obra de redención, puesto que el daño ó el beneficio que de esto se derive pesa por igual en todas las clases de la sociedad.—UN ASOCIADO.

De madrugada

Algunos madrugadores se nos han acercado, quejándose de que las puertas de la Glorieta no se

abran en este tiempo á las cinco de la mañana.

Y tienen mucha razón para quejarse.

En estos meses de Abril y Mayo es por la mañanita cuando las flores y las plantas están más bellas y exhalan sus más penetrantes perfumes; y privar de tan hermoso espectáculo y de tan suaves olores á los madrugadores de Elche, que tienen perfecto derecho á entrar en la Glorieta, puesto que á ella han contribuido, nos parece un poco tarinista. Y con esto está dicho todo.

El medio de acallar estas quejas es muy sencillo: Que madrugue también el guardia de la Glorieta, y que abra las puertas y que guarde lo que se ha confiado á su custodia.

Después de todo, esto es más justo que lo otro.

Que se levanten los criados para servir á los amos nos parece mejor que no que los amos tengan que sufrir ciertas privaciones por respetar el sueño de sus servidores.

Mucho más cuando esos servidores tienen tiempo de sobra para dormir.

De San Agatángelo

Hemos sido honrados con una carta de la ilustrada maestra y hermosa señorita Amalia Andrés Moreno, remitiéndonos algunos datos que ha podido recoger, acerca de San Agatángelo.

Dada la gran extensión de su artículo, no hemos podido darle cabida en nuestro número de hoy. Pero lo haremos en los sucesivos, por creerlo de interés para el pueblo de Elche.

Y conste aquí nuestro agradecimiento á la señorita Andrés Moreno, por su interés en buscar datos acerca de tan interesante asunto, y por haberse acordado de nosotros para hacerlos públicos.

El Pantano

El domingo anterior, 6 de los corrientes, se celebró la Junta general extraordinaria de los propietarios de las aguas de las acequias Mayor y Marchena, para tratar acerca de la desviación de las aguas que vierten al pantano de Elche.

Como no somos propietarios de agua, ni fuimos invitados para poder asistir á la reunión, solo podemos informar por lo que por referencias ha llegado á nuestro conocimiento.

Parece ser que, no obstante, la elocuente y fervorosa defensa hecha por D. Joaquín Santo, fué desechada la proposición referente á que se hicieran las obras de la desviación y la explotación de la fuerza motriz por cuenta de los propietarios; resolviendo éstos por gran mayoría que se sacara el proyecto á subasta, concediendo la explotación de la expresada fuerza, como pago de las obras de desviación.

Para llevar á efecto la mencionada subasta, hemos oído decir que todavía falta por resolver la condición que determine si la concesión para utilizar la fuerza del salto del agua ha de ser por contado número de años ó á perpetuidad, siendo al parecer opinión general entre los propietarios, que se fije un número determinado de años.

Resumen: que se ha celebrado la primera reunión y todavía no se ha resuelto el asunto definitivamente; por lo visto hay necesidad de estudiarlo más detenidamente.

Bando

Hemos visto anuncios fijados en los puntos de costumbre, en virtud de los que el Alcalde hace saber á los contribuyentes que hasta el día 31 de Mayo pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento los documentos justificativos para las altas y bajas en la contribución territorial, pecuaria y urbana, con objeto de formar los apéndices del amillaramiento para el próximo año.

La décima de consumos

Ya nos hemos ocupado con respecto á este particular en distintas ocasiones.

El artículo 20 de la ley del 31 de Diciembre del año último en que se dispone la baja de la décima de consumos no se ha observado por el Ayuntamiento de Elche, por el pretexto de que no sabía aplicar dicho artículo,—cosa que hasabido realizar el Ayuntamiento de San Vicente, que no tiene abogados para que lo asesoren, ni abogados para que desempeñen ó figuren al frente de la Secretaría.

Ha sido preciso que el Ministro de Hacienda publicare una Real orden para decir cómo había de ser puesto en práctica el expresado artículo, coincidiendo la interpretación con lo que desde primero de año venía haciendo el Ayuntamiento de San Vicente; pues, bien, en Elche, á pesar de la ley y de la Real orden aun no se ha hecho la baja.

¿Qué pretexto se alega ahora?

Amenidades

A V I C O

Cuba nos robó en la historia

un magnífico renglón,
y sin perder ocasión
nos asesina una gloria.
Tierra de fatal memoria;
la del aire que envenenas
la que es para España hiena;
la del sol que el rostro tosta;
muerto ahí sobre la costa
tienes al rey de la escena.

Si queda su cuerpo ahí,
trátalo cual se merece;
por ello España te ofrece
cuanto tenga por aquí.
Y si su patria por ti
pudo algún día llorar,
ayúdala en su pesar;
y aunque envueltos en papeles,
envíanos sus laureles
para poderlos besar.

V. SANSANO

Elche 10 Abril de 1902.

**

Anacreóntica

(TRADUCCIÓN DE QUEVEDO)

Bebe la tierra negra cuanto llueve;
y á la tierra el humor el arbol bebe;
el mar bebe los vientos que en si encierra,
y el sol bebe la mar sobre la tierra,
y por resplandor nuevo
hasta la propia luna bebe á Febo.
Pues si estos son ejemplos verdaderos,
decidme, compañeros,
¿para qué hacéis de mi paciencia prueba
diciendo que no beba?

Imprenta de Antonio Reus

instancia de los interesados, que libre y espontáneamente y como prueba de gratitud, se han empeñado en que los publiquemos a su cargo y responsabilidades.



En prueba de la bondad y como confirmación del valor médico del ELIXIR VERDI insertamos a continuación, uno de los muchos remitidos que hemos recibido, a

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo S. en C.
Concesionaria del ELIXIR VERDI
Barcelona.

Muy señor mío: He empleado recientemente el ELIXIR VERDI, del cual estoy completamente satisfecho, y no vacilo en poner a su disposición un resumen de mi observación.

El joven M... de 26 años, enfermó de paludismo quedándole una anemia profunda; le he prescrito el ELIXIR VER-

DI en la dosis de media copita antes de la comida y cena, y con cinco frascos ha quedado completamente bien.

La joven T... de 19 años enfermó a los 16 y hasta aquí, a pesar de propinarle muchos medicamentos que la ciencia aconseja no se ha podido vencer la clorosis acompañada de desarreglos menstruales y leucorrea; le receté el ELIXIR VERDI, y a los dos meses de tratamiento constante ha quedado perfectamente restablecida su salud.

Si lo juzga oportuno puede publicar esta carta donde tenga por conveniente.
Gandia, 21 Marzo 1902.

G. Carmelo Llopis
Médico-Cirujano.

DEPOSITO:
Farmacia de M. Pomares
39—Corredera—39—ELCHE

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA
DE

FRANCISCO BROTONS

ELCHE

Producción en gran escala.
Exportación a provincias y al extranjero.
PRECIOS: Desde 0'75 pesetas, en adelante.
Descuentos según la importancia del pedido.
Oficinas y despacho: 24, Troneta, 24.—ELCHE.
Nota: Se hacen por encargo tareas con canela, vainilla, revalenta etc.

FABRICA DE HORMAS

para calzado de todas clases

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA
DE

C. Bañón.-Elda

ESPECIALIDAD EN HORMAS A LA MEDIDA

Depósito y Representante

FRANCISCO IBÁÑEZ APARICIO

23—Salvador—23—ELCHE

VIRUELAS

El Jarabe de Sarracenia purpurea compuesto, preparado por GOMEZ MORA, según fórmula del Doctor Kessig y Mr. Adanson, es un remedio heroico que normaliza el curso de la enfermedad, favorece la expulsión de las *pústulas variolosas* y evita la absorción del virus que tan peligrosa es para el enfermo; infinidad de virulentos deben su salvación a este medicamento; emplease también como preservativo para evitar el contagio de la enfermedad, dada la propiedad que tiene de hacer inerte por contacto al virus varioloso.

De venta: Farmacia de F. Gomez Mora, Mayor, 23 y 25, Alicante; y Farmacias de Moreno y Pomares, Elche.

LAMPISTERIA DE ANTÓN

Gran surtido en lámparas de mesa y suspensiones.
Bonito surtido en tulipas y pantallas para luz eléctrica y acetileno.
Carburo y mecheros para dicho alumbrado.
Variado surtido en bujías huecas y macizas.

20, Salvador, 20

Centro de Vacunación contra la rabia y la viruela

DE

MARIANO RUIZ.-Médico

Calle de la Estación.-VILLENNA

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrofobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo mas pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Centro, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) «El infrascrito D. JAIME FERRÁN CLUA Médico Bacteriólogo, CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado prácticamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que le autorizo para que en representación mia pueda aplicarlo a cuantos lo soliciten.—Y para que así pueda acreditarlo, libro el presente documento en Barcelona a 25 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.»

Isidro Aguado é hijo.--ELDA

Gran fábrica de hormas para calzado de todas clases, movida por fuerza hidráulica y montada con todos los adelantos mecánicos.

Representante en Elche: J. Arronis Garcia

24—TRONETA—24

Dicho representante tiene el honor de participar a los fabricantes de zapatos y alpargates que, en la actualidad tiene en depósito un completo y variado surtido en cuantas clases se deseen.
No lo olvideis; 24, Troneta, 24.—ELCHE

Almacen de Hierros, Ferretería, Loza y Cristal

DE

FENOLL Y BLASCO

Bajada del Fuente, 10 y 19, ELCHE

Completo surtido en hierros de todas clases y dimensiones. Aceros cilindrado y fundido. Chapas de hierro agrías, dulces y galvanizadas. Planchas de plomo y zinc. Tubos de hierro y plomo. Plomo en barras. Latón en plancha, tubo y tela.

Muelles, balistas, ejes, manguillas, tornillos de freno y volantes, tuerca para ejes; portafaroles, estribos y toda clase de material para la construcción de carruajes de lujo y de transporte.

Cubos, horquillas y sartenes hierro, br. bas. Enejados de alambre, Grillos latón de varias clases y de presión, Balanzas y básculas de todas dimensiones, Tostadores para café cilindricos y esféricos.

Especialidad en limas y escquinas de todas clases, que se recomiendan por ser clase «extra». Herramientas de todas clases para artes e industrias.

Completo surtido en artículos de ferretería, cerrajería, calderería y fontanería. Loza y cristal al por mayor y precios ventajosos.

Remesas a todos los pueblos. Pidanse notas de precios de los artículos que se deseen.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Se reciben encargos para toda clase de artículos de hierro y otros metales para construcciones como jácenas, viguetas, balaustrés, columnas y otros adornos.